

Costales; De que presenta muestra el Maestro Joseph Melnan saca
y ofiere a la dñe x. Cada vara, siendo de su cuenta poner las presillas
de los encaxatolos, segun el tramo que se le quiera señalar; Encuya
inteligencia espera que esta Ciudad determine lo conveniente; Y
habiendolo oido y conferido = Acordo que dho señor usando de su Comi-
sion, practique lo que conduzca en este asunto a la mayor econo-
mia, duracion de los toldos, y que estos sirvan para el fin tan devoto
que se comete por la Superioridad.

Mem. de los Panes Dieronse los Memoriales presentados por Pedro Bausan
de los sobreros y de Juan Guillen y de los de el Excmo de Panadero en Cav.
particulares, en
forma de. De dos de Diciembre de el año proximo pasado, respectivo al arreglo
del precio y peso de la libra de Pan, y de mas particulares que con-
tienen; Tambien vio el Informe que haze sobre todo ello
el Sr. D. Gregorio Carrascosa Juxta uno de los Patronos de el
Posito que hera en este tiempo, a quien se cometio para este fin;
De todo lo qual se enteró a esta Ciudad; Y habiendolo oido y conferido =
Acordo continue la libra de Pan de trigo segun corre en la dia, sin
innovar; Fue se prohiban absolutamente los Binconeros, y se
guarde el Capitulo septimo de la Ordenanza, que asi lo previene;
Que en quanto a los diezos mediante hai Autoformado, ve-
pica lo conveniente; Y por lo que respecta a los puestos para los
Panaderos, Informen de nuevo los actuales Patronos de el Posito
lo que se les fuere para resolver.

Nombra mto de D. Jose Memoria de Joseph de Sanz hijo del mismo
Clavero de Sanz, exponiendo que su Padre que servia una de las Paras de D.
Sanz, hijo de otro

